

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES ANDINA LOGISTICIAN S UNID S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, parroquia Santa Prisca en las calles Av. América N17-157 y Carnicas, el treinta de Marzo de 2018, siendo la 17h30, se reúnen los accionistas activos, deciden reunirse en este lugar por unanimidad. Juntos conforman la totalidad del capital social de la compañía.

En consecuencia, encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía.
- 3.- Varios.

Punto 1.- Constatación del Quórum.

El Sr. Efrén Alvarado en calidad de presidente pide al Sr. Jaime Cisneros gerente de la compañía quien actúa como secretario realice la constatación del quórum.

El Sr. Efrén Alvarado procede a tomar lista indicando que se encuentran presente cinco accionistas se encuentran presentes.

Punto 2.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía.

El Sr presidente procede a pedir al Sr. Jaime Cisneros Gerente de la Compañía proceda a efectuar la Lectura de los informes Financieros y de gestión de la Gerencia.

El Sr. Efrén Alvarado procede a efectuar la lectura del informe económico, en el cual indica que la compañía mantiene en activos los aportes entregados al inicio de constitución de la compañía por un valor de \$800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS), que constituyen el patrimonio aportado por los accionistas.

La compañía ha efectuado movimientos en el presente año de acuerdo a los estados presentados por el sr contador los cuales son entregados a cada uno de los accionistas.

El Sr presidente indica que este es el informe de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

La mayoría decide aprobar por unanimidad.

Punto 3.- Varios.

El Sr. Presidente agradece por la presencia de los accionistas y pide que se proceda a efectuar todos los trámites necesarios para actualizar la compañía ante los órganos

reguladores, autorizando al Sr. Jaime Cisneros Gerente General a que realice dichas gestiones.

Sin tener más que tratar, la presidente da por concluida la Junta a las 18h30, concediendo al secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Lo certifica



Sr Efrén Alvarado,
Presidente



Sr. Jaime Cisneros
Gerente